

PARRA, Gustavo (2023). La investigación en el Trabajo Social argentino: procesos, desarrollo y perspectivas en debate. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 30-54.

LA INVESTIGACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL ARGENTINO: PROCESOS, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN DEBATE

Gustavo Parra

Universidad Nacional de Luján

gparra.unlu@gmail.com

RESUMEN

En este artículo nos proponemos desarrollar algunas aproximaciones analíticas a los vínculos entre investigación y Trabajo Social en su particularidad argentina. A partir de considerar aspectos históricamente conflictivos en el desarrollo de la profesión, se presentan desde una perspectiva crítica el papel de la investigación contribuyendo al desarrollo del ejercicio profesional. En la intención de caracterizar el proceso desarrollado en las últimas tres décadas y sus relaciones con la actualidad del ejercicio profesional y el debate colectivo en Argentina, se examinan las políticas de promoción de la investigación impulsadas desde el Ministerio de Educación y su impacto en la profesión. Y, por último, como distintas autoras del Trabajo Social argentino impulsan, analizan y comprenden el papel de la investigación y sus vinculaciones con la profesión.

Palabras clave: Investigación social - Trabajo Social - Producción de conocimiento - Ejercicio profesional

RESEARCH IN ARGENTINE SOCIAL WORK: PROCESSES, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES IN DEBATE

ABSTRACT

In this article we propose to develop some analytical approaches to the links between research and Social Work in its Argentine particularity. By considering historically conflictive aspects in the development of the profession, the role of research in contributing to the development of professional practice is presented from a critical perspective. In order to characterize the process developed in the last three decades and its relationships with the current professional practice and collective debate in Argentina, the research promotion policies promoted by the Ministry of Education and their impact on the profession are examined. And finally, as different authors of Argentine Social Work promote, analyze and understand the role of research and its links with the profesión.

Keywords: Social research - Social Work - Knowledge production - Professional practice

La consolidación de la profesión de Trabajo Social en Argentina vivenciada en los últimos años, si bien reconoce múltiples causas, encuentra en el protagonismo de la investigación social una de las razones fundamentales para el desarrollo profesional. La producción de conocimientos, los modos de comprender y llevar adelante las intervenciones profesionales y el impulso al debate en el Trabajo Social, sin lugar a duda, ha sido impulsado y dinamizado por el papel relevante que adquirió la investigación desde inicios de la década de 1990 en el colectivo profesional del país.

Es la intención de este artículo aportar reflexiones en torno al papel de la investigación en el Trabajo Social contemporáneo, su relevancia y algunas aproximaciones al proceso desarrollado en las últimas tres décadas y sus relaciones con la actualidad del ejercicio profesional y el debate colectivo en Argentina. En este sentido, iniciaremos nuestro recorrido señalando algunas de las características históricas en torno a la relación entre Investigación y Trabajo Social. En segundo lugar, presentaremos ciertas discusiones en torno a las políticas de investigación impulsadas desde el Ministerio de Educación a partir de la década de 1990 y su impacto en la profesión. Por último, analizaremos como distintas autoras del Trabajo Social argentino impulsan, analizan y comprenden el papel de la investigación y sus vinculaciones con la profesión.

LAS RELACIONES ENTRE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

El carácter práctico e interventivo de la profesión, particularidad constitutiva del Trabajo Social, en muchas ocasiones ha sido transmutado por un pragmatismo o inmediatez de la acción conduciendo de manera indefectible a prácticas reiterativas, burocratizadas y mecánicas. La acción inmediata –la comúnmente denominada “urgencia”–, por lo general institucionalizada y burocratizada, acaba convirtiéndose en el objetivo fundamental de la profesión. Pero ¿de qué modo reflexionar, mirar críticamente nuestro ejercicio profesional cotidiano, comprender e interpretar la realidad social en la cual se desarrolla nuestra intervención, si no profundizamos permanentemente la dimensión teórico-metodológica de la profesión?

O, en otros términos, ¿es posible pensar el ejercicio profesional exclusivamente asentado en el “hacer” –demanda recurrente que recibimos los profesionales de parte de quienes nos contratan–, sin una reflexión analítica sobre dicho hacer? Estos interrogantes reeditan una relación/debate histórico y, por cierto, conflictivo en el desarrollo del Trabajo Social, nos

referimos a la relación teoría-práctica, investigación-intervención o, en otros términos, trabajo académico-trabajo de campo. Aunque estos tópicos resultan recurrentes en la historia de la profesión, no por ello dejan de ser relevantes y significativos en la contemporaneidad.

Entonces es necesario remarcar que, junto a la competencia operativa-instrumental - inherente a la intervención profesional y constitutiva del *ethos profesional*-, es esencial que se encuentre acompañada de fundamentos teórico-metodológicos que nos permitan comprender, analizar e interpretar la compleja realidad social en permanente cambio y movimiento en la cual desarrollamos nuestro ejercicio profesional.

Históricamente, las/os trabajadoras/es sociales hemos mantenido una relación compleja con la investigación. Una relación que a nuestro entender podría ser caracterizada como de “exterioridad”, como una actividad ajena al Trabajo Social o, peor aún, atribuible exclusivamente a algunos “iluminados” del colectivo profesional. Así, en algunos momentos históricos rechazándola abiertamente, en otros momentos aproximándonos tímidamente y, en muchas ocasiones, dada la prioridad de la acción sobre la reflexión, el análisis y la interpretación teórica, el componente investigativo fue considerado como un mero subsidio, instrumento o accesorio para la intervención profesional.

Si bien no es nuestra intención profundizar en uno de los nudos “conflictivos” de la profesión –que además parece ser transmitido de generación en generación- (nos estamos refiriendo a la relación teoría-práctica), resulta pertinente resaltar que esta relación conflictiva atraviesa todo el desarrollo histórico de la profesión, tensionando y problematizando a las/os profesionales y sus prácticas.

De cualquier manera, y más allá que aparezca como un trazo persistente en la profesión, realizando una lectura atenta de la primera sistematización sobre el Trabajo Social, -nos referimos al libro “**Social Diagnosis**” de Mary Richmond-, encontramos que la autora planteaba la importancia de la investigación para el Trabajo Social, a la cual denominó de “diagnóstico social” y que podemos considerarlo como los prolegómenos de la investigación científica en Trabajo Social.

En relación con este punto consideramos importante señalar dos aspectos. En primer lugar, existió desde los inicios de la profesión una significativa preocupación por investigar la realidad social, si bien desde una perspectiva positivista de dicha realidad. En segundo lugar, la particularidad de esta investigación (denominada de “diagnóstico social”) apuntaba a una intervención concreta y puntual, a la cual Richmond denominó de “tratamiento”.

Resulta interesante el análisis que desarrolla Lera (2008) poniendo en evidencia la trayectoria histórica de la investigación en relación con el Trabajo Social. Así la autora muestra como desde las perspectivas filantrópicas del siglo XVIII y XIX ya se encontraba presente una búsqueda por la investigación científica, lo cual continuará en los procesos de institucionalización de la profesión con un especial énfasis a la denominada “investigación aplicada”. Particularmente en Argentina, durante el desarrollo del Movimiento de Reconceptualización aparece de forma contundente las preocupaciones en torno a la investigación social, pero tal como expresa Lera, esta preocupación queda restringida principalmente a los ámbitos académicos no siendo asumida por la totalidad del colectivo profesional.

A partir de estas consideraciones podemos avanzar en el análisis. Así, la investigación en cuanto proceso racional de búsqueda, conocimiento y análisis de la realidad no constituye

un agregado posterior al núcleo fundante de la profesión, muy por el contrario, consideramos que la misma es constitutiva y constituyente del Trabajo Social, presentando la peculiaridad que esta investigación apunta a una intervención concreta en la realidad social, si bien aclarando que investigación e intervención no se deben confundirse entre sí. Por otra parte, en el desarrollo histórico del Trabajo Social este componente investigativo caminó junto a la profesión, en muchas ocasiones tan solo como un subsidio o un instrumento más para la intervención. Es decir, la importancia de la investigación estuvo (¿o está aún?) sumamente ligada a la posibilidad de su instrumentalización, o sea su aplicación concreta y, especialmente, inmediata.

En términos del Trabajo Social Latinoamericano, y particularmente argentino, fue durante el Movimiento de Reconceptualización que se incorpora de manera decisiva la discusión en torno a la investigación científica, entre otros muchos aspectos; al mismo tiempo que se realiza una incorporación de otras matrices de la teoría social para abordar este tema. Indudablemente el marxismo, en sus diferentes corrientes, influye en esta nueva relación entre investigación, producción de conocimiento y Trabajo Social.

Sin embargo, esta característica operacional e instrumentalizable de la investigación continuó vigente, en algunos casos bajo la denominación de investigación aplicada, en otros considerando la investigación como una etapa necesaria para arribar a diagnósticos situacionales (necesario “conocimiento de la realidad”) que permitiría construir la teoría del Trabajo Social, y en otros casos bajo la denominación de investigación-acción.

En esta misma línea, durante la década de 1980, el fuerte impulso dado a la sistematización condujo a considerar que la misma era equiparable a la investigación científica, reproduciendo el pragmatismo que caracterizó históricamente a la profesión. Así, la práctica es justificada desde la misma práctica y concluyendo que mediante la

sistematización se genera la teoría de la profesión. Al respecto, es interesante el análisis realizado por Basta (2021) quien rescata la importancia de sistematizar las intervenciones que realizan las/os profesionales, puesto que: “a partir de ella se produce un tipo de conocimiento que posibilita el avance sobre algunas situaciones u objetos, apuntalando otras experiencias de intervención” (2021, p.56). De este modo, la sistematización es entendida como una producción de conocimientos y rescatada su valor e importancia, pero su producción acotada a experiencias profesionales concretas limitadas en determinado tiempo y espacio.

Realizadas estas aclaraciones previas, consideramos pertinente señalar algunos aspectos fundamentales sobre la investigación y de la producción del conocimiento en Trabajo Social.

En las últimas tres décadas aproximadamente, se han desarrollado crecientes preocupaciones en el colectivo profesional en torno a la investigación y su particular relación con el Trabajo Social. Estas preocupaciones han estado presentes, principalmente, en el universo de la academia aunque no de modo exclusivo y expresan la búsqueda del Trabajo Social en consolidarse no sólo como práctica de intervención sino como totalidad que contemple la compleja relación teoría-práctica. Desde esta mirada el avance en la producción de conocimientos posibilita, entre otros aspectos, retroalimentar la intervención profesional para enfrentar los desafíos contemporáneos que el actual contexto social, económico, político y cultural nos demanda.

Es decir, considerando que la realidad es una totalidad compleja, histórica y socialmente determinada, su comprensión, análisis e interpretación no se encuentra en la simple aprehensión del fenómeno tal cual se presenta, o sea en su apariencia, ni tampoco este proceso es inmediato. Es necesario un ejercicio racional que posibilite superar lo percibido

por nuestros sentidos y aprehender la realidad en cuanto totalidad concreta, conteniendo apariencia y esencia. Entonces, la investigación nos permite superar el mundo de la pseudoconcreción (Kosík, 1996) y desentrañar, desvendar su esencia, aprehendiendo el movimiento y las múltiples determinaciones que constituyen el fenómeno. Esto nos permite comprender la realidad humano-social como un producto del sujeto histórico al mismo tiempo que este sujeto se revela en esta realidad, como productor y producto, como sujeto y objeto de esta realidad.

En esta línea de análisis, entendemos el ejercicio profesional como una práctica social, histórica y políticamente determinada. Por lo cual, tanto la comprensión del ejercicio profesional como los sustentos teóricos, las acciones y las posiciones ético-políticas que conllevan dicho ejercicio no se encuentran únicamente limitados a sí mismos; por el contrario, tienen como referencia las determinaciones sociales, económicas, políticas y culturales en un contexto histórico. Entonces, aproximarnos al análisis y comprensión de nuestro ejercicio profesional, de nuestras prácticas, requiere que consideremos que esta práctica social forma parte de una totalidad mayor que la contiene y determina al mismo tiempo que la totalidad es constituida por las múltiples determinaciones de la primera.

Es necesario remarcar e insistir de manera persistente sobre este tema: la fragilidad que conlleva una acción inmediatista y empirista, en la cual la acción se convierte en objetivo, justificación y fin de sí misma. Y, consecuentemente, limitando la intervención a su dimensión instrumental y manipuladora. En tal sentido, la investigación constituye una mediación necesaria e insustituible para la práctica social, en otros términos, es el camino idóneo para la reflexión, la crítica y la superación de la práctica profesional inmediatista, para superar la mera apariencia de la realidad y llegar a desentrañar su esencia.

LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO SOCIAL ARGENTINO

Tal como hemos señalado anteriormente, durante el Movimiento de Reconceptualización en su particularidad argentina, hubo una importante discusión en torno al papel de la investigación en el Trabajo Social. Este proceso fue acompañado de una progresiva incorporación de las carreras de Trabajo Social al ámbito universitario (provenientes de instituciones terciarias) o de una jerarquización de aquellas ya presentes en las universidades pero que se ubicaban como “anexos” o “escuelas” dependientes de otras carreras consideradas de mayor prestigio académico. Esta plena incorporación –o, al menos los intentos que se dieron durante la década de 1970- a la dinámica universitaria, implicaron la confrontación de la profesión con la triple misión de las universidades: docencia, extensión e investigación. Sin embargo, el proceso dictatorial iniciado en la 1976 dejó trunco este camino, situación que fue compartida por todas las disciplinas y áreas de conocimiento.

A partir de 1984, con el regreso a la democracia, se retoma este proceso incorporándose muchas carreras de nivel terciario de Trabajo Social al ámbito universitario en algunos casos, reubicándose carreras ya existentes en otros espacios de la estructura universitaria y alcanzando mayores grados de autonomía en otros, y extendiéndose la titulación de “Licenciada/o en Trabajo Social o Servicio Social”. Todo ello acompañado por procesos de revisión y cambios de planes de estudios, reorganización de contenidos y modificaciones en los equipos docentes con incorporación de docentes exiliadas/os, perseguidas/os y/o cesanteadas/os durante la última dictadura cívico-militar.

Así, es posible señalar una plena incorporación del Trabajo Social a la vida y dinámica universitaria. Aunque, la escasa tradición de investigación y de estudios de posgrado aún

constituía una característica pendiente para la profesión en comparación con otras disciplinas, actividades en las que participaban escasos profesionales.

No obstante, y aunque estaba presente la preocupación en el horizonte de los profesionales involucrados en la vida académica del Trabajo Social argentino, la implementación de una nueva política educativa universitaria aceleró los tiempos con relación al papel de la investigación y los estudios de posgrado. En el año 1994 el Ministerio de Educación de la Nación implementa el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (PROINCE)¹ con fuertes implicancias para el conjunto de los docentes universitarios y, con algunas consecuencias particulares para el Trabajo Social. La creación del programa se justificaba en la escasa cantidad de personal docente involucrado en actividades de investigación científica y tecnológica, en la necesidad de una carrera académica integral y en la importancia de promover la activa participación de los docentes universitarios en proyectos de investigación. Y, además, implicaba una mejora económica en los ingresos docentes mientras desarrollaran dicha actividad. Por lo tanto, se establecieron pautas específicas sobre la forma de ingreso, el proceso de categorización del personal docente universitario y el monto del incentivo.

La implementación del incentivo a la investigación –constituido como un aumento salarial encubierto- generó una serie de pautas y condiciones para poder acceder a dicho incentivo, efectivizado mediante el Manual de Procedimientos para el Proceso de Categorización de los Docentes Investigadores. Tal como expresan Leal y Robin (2009), esta política se constituyó en un dispositivo de regulación de la actividad docente universitaria, puesto que implicaba procesos de evaluación de la formación como de la trayectoria académica.

¹ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2427/93. Cabe señalar que mediante Resolución del Ministerio de Educación N° 472/2023 con fecha 9/03/2023 se crea el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR) reemplazando el PROINCE. Este nuevo programa presenta algunas modificaciones al anterior pero excede los objetivos de este escrito.

Asimismo, dado que el eje del programa se centraba en la actividad de investigación, los autores consideran que: “el énfasis del dispositivo de disciplinamiento académico estuvo, y continúa, centrado en demandar al cuerpo de profesores universitarios su formación de posgrado” (Leal y Robin, 2009, p.122). Resulta claro que, desde inicios de la década de 1990, en un proceso continuo y de incesante crecimiento, aparece de manera significativa en Argentina la formación de posgrado (en los niveles de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado) en diferentes áreas de conocimiento e intervención profesional replicando un modelo de formación cuaternaria de larga tradición en Estados Unidos y algunos países europeos.

Cabe destacar que la oferta de posgrado implementada en el país no respondía (y deberíamos cuestionarnos si hoy en día responde) a una política estratégica de formación en el nivel cuaternario, antes bien se multiplicaron la creación de un número elevado de carreras –tanto en instituciones públicas como privadas- sin más criterio que las motivaciones institucionales, generando en muchos casos una formación de posgrado desarticulada, desorganizada y atendiendo las exigencias de una creciente demanda².

Los autores destacan que tanto el proceso de categorización como los informes de avance de las investigaciones diversificaron las tareas realizadas por los docentes universitarios orientándolas a aquellas actividades valoradas por el programa de incentivos (publicaciones, *papers*, gestión y transferencia). Así, la posibilidad de acceder a determinadas categorías o mayores puntajes, más allá de implicar mejores retribuciones,

² De manera evidente, y frente a la vigencia del modelo neoliberal, podemos señalar que este surgimiento de carreras de posgrado se construyó en el ámbito más duro de la lógica mercantil educativa (especialmente si consideramos que la mayoría de las carreras son aranceladas, aún en instituciones públicas). A partir de la creación de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) en el año 1996, es posible observar algún tipo de reglamentación general en torno a las carreras de posgrado, aunque prevaleciendo una lógica cuantitativa en los procesos de acreditación. Igualmente es un error considerar la ausencia de formación de posgrado en el país anterior a la década de 1990, si bien estuvo centrada en la formación de doctorado y con un carácter elitista.

denotó retribuciones simbólicas vinculadas al prestigio académico reforzando un sistema de premios y castigos.

De esta manera, entre las consecuencias que se pueden visualizar los autores señalan la fragmentación académica, la desvalorización de la actividad de docencia y el escaso margen de autonomía de parte de los docentes para decidir sobre su formación. En consecuencia, se establece una “tecnología disciplinadora de imposición del nuevo modelo de desempeño académico de carácter eficientista y competitivo” (Leal y Robin, 2009, p.127).

Entonces, resulta claro que las políticas de promoción de la investigación en las universidades se constituyeron en mecanismos de disciplinamiento, reconversión de docentes, incrementos salariales encubiertos apuntando a una mayor eficiencia y eficacia del sistema universitario en los marcos de las políticas neoliberales. Y por ello, implicando una acumulación cuantitativa de antecedentes, ponencias, publicaciones, sin contemplar el contenido cualitativo y la importancia e impacto social y político de la producción de conocimientos para nuestro país.

Sin embargo, Sarthou y Araya (2015) señalan que después de dos décadas de la implementación del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores es posible identificar distintos elementos significativos. Por un lado, la consolidación de la categoría de “docente-investigador” al interior del sistema universitario nacional; expresando una ruptura con la idea tradicional hasta la década de 1990 que la investigación era exclusiva para aquellos integrantes de los centros científicos-tecnológicos y que los docentes universitarios sólo enseñaban. Al respecto, los autores muestran el considerable crecimiento de docentes investigadores incentivados que, en 1994 era de 11.199 y se pasa a 19.507 en 2001 alcanzando en 2011 el número de 23.505 docentes de un total de 38.618 docentes-

investigadores categorizados. Por otro lado, expresan el impacto de la política de investigación a nivel de las instituciones particulares (universidades nacionales) y del sistema universitario nacional en su totalidad, motivando la participación colectiva de docentes-investigadores en diferentes proyectos de investigación, generando formalizaciones en cuanto a forma de presentación, seguimiento y evaluación de los proyectos y vinculaciones con el medio social y productivo de las universidades. Logrando así, las actividades de investigación mayor visibilidad, legitimidad y dimensión.

Los autores expresan, además, que a partir del año 2003 se producen modificaciones significativas en la política científico-tecnológica argentina. Así, se impulsan “Proyectos de centros de investigación de doble dependencia, subsidios de investigación específicos para universidades, programas especiales de infraestructura universitaria para la investigación, sistemas de unificación del curriculum, sistemas informáticos compartidos para la gestión de la información (Sigeva)” (Sarhou y Araya, 2015, p.18).

Por lo cual, y teniendo en cuenta el carácter contradictorio de las políticas, si bien el PROINCE posee un aspecto disciplinador, cuantitativo, eficientista e individualista -propio de las políticas neoliberales-, no podemos desconocer la ampliación de las actividades de investigación realizada en estas décadas incorporando un significativo número de docentes investigadores, las actividades de difusión y transferencia, así como el acceso a la formación cuaternaria. Todo esto, de manera directa o indirecta impacta e influye sobre la formación brindada en las universidades nacionales, sus vinculaciones con el medio social, productivo y educativo, así como en la producción de conocimientos.

Ahora bien, en cuanto al impacto particular en el Trabajo Social argentino, más allá de compartir las características comunes enunciadas anteriormente, consideraremos los aportes que algunas autoras realizaron al respecto en distintos momentos históricos.

En ocasión de las “Primeras Jornadas de Investigación” organizadas por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos en el año 2001 se discute el estado de la investigación en el país. Las principales ponencias fueron publicadas en el año 2002. Entre ellas encontramos la presentación de Aquín que expresaba hacia el inicio del milenio:

“Casi es obvio decirlo, la gran masa de investigadores en el campo académico del Trabajo Social se ha conformado como consecuencia del complemento salarial que el Programa de Incentivos agrega a nuestros magros salarios. (...) Por otro lado, la devaluación sufrida por el nivel de licenciatura y las exigencias en el mercado ocupacional de la postgraduación, también han contribuido al desarrollo de la constitución de nuestros docentes en investigadores”. (Aquín, 2002, p.188).

De este modo, y en consonancia con lo trabajado anteriormente, la autora señala las consecuencias del PROINCE resaltando las limitaciones a la trayectoria docente, las exigencias de productividad según parámetros externos a la Universidad y la imposición de condiciones para el desarrollo de la investigación. Además, en dicho marco, señalaba dos campos de tensión. Por un lado, los conflictos con la “comunidad científica” hegemonizada por las ciencias duras, que requiere una lucha desde las Ciencias Sociales y, por otra parte, la “lucha particular del Trabajo Social para lograr una posición más simétrica en el campo de las Ciencias Sociales” (Aquín, 2002, p.191). Sin embargo, al mismo tiempo indica el avance de la investigación en el Trabajo Social, remarcando que desde mediados de la década de 1990 y avanzando el siglo XXI la profesión se consolidaba en torno a la producción de conocimientos.

Por otra parte, Rozas Pagaza (2002) también realizaba un análisis del estado de la investigación en el Trabajo Social para inicios del milenio. En su recorrido, identificaba tres momentos: el primer momento marcado desde el regreso a la democracia hasta inicios

de la década de 1990 signado por las actualizaciones curriculares y por la preocupación en torno a la producción de conocimientos. El segundo momento vinculado a las transformaciones del sistema universitario y la política del PROINCE a los docentes investigadores. Destacando la fragilidad del Trabajo Social en dicho contexto, con pocas/os trabajadoras/es sociales categorizados en condición de dirigir proyectos de investigación, resaltando también que “en el código académico oficial no estaba registrada la disciplina de Trabajo Social, por lo que no pudo conformar parte de ninguna comisión. Situación que afecta la representación de la disciplina en dichas instancias” (Rozas Pagaza, 2002, p.73). Aunque, al mismo tiempo, expresa la existencia de líneas de investigación en distintas unidades académicas mencionando principalmente Rosario, Córdoba, Paraná, La Plata, Mendoza, San Juan y Tandil, vinculadas a la intervención profesional y la formación, políticas sociales, género, pobreza, juventud, entre otras temáticas.

En este sentido, varios de los artículos presentes en la publicación mencionada coinciden en señalar el impacto del Programa de Incentivos –haciendo también referencia a las implicancias políticas y técnicas que dicha política acarreo y su particular procesamiento en el Trabajo Social-, la relación subalterna del Trabajo Social con la Ciencias Sociales, las exigencias de actividad docente, el impulso a la formación de posgrado y el incremento en la participación de trabajadores sociales en proyectos de investigación. Podemos concluir que a inicios del siglo XXI el PROINCE -con todo su carácter contradictorio ya señalado- contribuyó sostenido proceso de producción de conocimiento en el Trabajo Social argentino.

A partir del análisis de la producción teórica en el Trabajo Social argentino durante el período 1994-2004 señalábamos “como el debate del colectivo profesional se va complejizando a lo largo de los años -tanto en relación a la heterogeneidad de las temáticas, a la problematización teórico-metodológica, como a su interrelación con las

transformaciones societales-.” (Parra et ali. 2009:139). A partir del relevamiento realizado, en el análisis se resaltaba también el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las producciones realizadas por colegas, en cuanto avance de la producción de conocimiento en el Trabajo Social.

Por otra parte, en una publicación realizada por FAUATS sobre la formación en Trabajo Social y publicada en 2013, encontramos un artículo de Wagner -originalmente escrito en 2012- que daba cuenta del estado de situación de la investigación en el Trabajo Social argentino. La autora señalaba que se había dado un proceso de jerarquización de la actividad de investigación durante la primera década del siglo XXI, generándose la institucionalización de espacios/ámbitos específicos de investigación de Trabajo Social (centros, unidades, grupos, áreas, programas, etc.) acompañados de un proceso paulatino de incorporación de investigadores categorizados y con dedicaciones exclusivas. Para ese momento, se identificaban 160 proyectos de investigación integrados por trabajadoras/es sociales, de los cuales el 50% eran dirigidos por profesionales del Trabajo Social. La autora remarca tanto la incorporación de colegas en el sistema de categorización, como el acceso a categorías I, II y III; acompañado de la jerarquización de carreras de posgrado. Así, Wagner (2013) enfatiza en los avances dados en el Trabajo Social argentino, consolidándose la investigación y la formación de posgrado acompañado de un proceso de jerarquización de los docentes universitarios (dedicaciones exclusivas) y la consolidación de equipos de investigación.

En conclusión, podemos entender que en un proceso marcado por contradicciones, tanto las políticas impulsadas hacia el fomento de la investigación, el creciente interés por vastos sectores del colectivo profesional por una mayor jerarquización y reconocimiento académico-profesional, como el accesos a posgrados, becas, carreras de investigadores -

entre otros muchos aspectos- han permitido que paulatinamente el Trabajo Social argentino vaya consolidando el aspecto investigativo y la producción de conocimientos.

EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL DEBATE CONTEMPORÁNEO

A partir de considerar el marco de las políticas educativas, y particularmente de promoción de la investigación en las universidades argentinas enunciadas en el apartado anterior y su impacto/articulaciones con el Trabajo Social, es interesante identificar como a lo largo de los últimos treinta años algunas autoras relevantes del Trabajo Social argentino han impulsado el debate en torno al papel de la investigación en el colectivo profesional.

Este debate se caracteriza por promover la inclusión del tema *investigación* en la agenda del Trabajo Social, principalmente desde el punto de vista académico, pero también considerando sus implicancias en la intervención profesional; si bien esta relevancia aparece como un tema común y transversal a las autoras consultadas, es posible distinguir diferencias en torno a los posicionamientos teóricos desde los cuales abordan el tema.

A los efectos de la presentación, hemos seleccionado algunas producciones que a nuestro entender resultan de relevancia, y nos permitirá analizar la complejidad que el tema ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo.

Hacia 1995 en un artículo publicado por Estela Grassi, la autora señala: “la investigación (en cuanto producción de conocimiento) está implicada en la **constitución misma de una práctica profesional autónoma**” (1995, p.57). A partir de esta tesis, Grassi procura analizar la relación entre investigación y Trabajo Social para lo cual considera los debates presentes en las Ciencias Sociales en relación a la producción de conocimientos, la relación conflictiva/histórica entre el Trabajo Social y la producción de conocimientos y, por último,

la relación entre teoría, conocimiento cotidiano y experiencia en la búsqueda de aportar resoluciones a la relación contradictoria entre teoría y práctica en el Trabajo Social.

La autora analiza como históricamente dado el fuerte carácter interventivo del Trabajo Social se generó un dualismo entre profesiones con un “saber científico” del cual derivaban diversos modos de actuación que eran instrumentados por otras profesiones. Situaciones que se reprodujeron durante la década de 1960 siendo los “productores de conocimiento” los técnicos vinculados a las agencias internacionales; aunque las rupturas impulsadas por el Movimiento de Reconceptualización posibilitaron redefinir el campo profesional. Sin embargo, Grassi expresa que tanto la marca de esta división del trabajo como la débil formación de los profesionales condicionaron la permanencia del actuar o la práctica frente a la teoría o la producción del conocimiento.

Al mismo tiempo Grassi indica que otro aspecto complejo en la relación entre investigación y Trabajo Social, tiene que ver con el “objeto”, puesto que el Trabajo Social es definido a partir de un objeto de intervención, en la medida que la práctica está orientada a realizar una modificación sobre cierta situación problemática. A partir de ello, la autora entiende que la investigación debe estar implicada, como constitutiva de su práctica, en la labor del Trabajo Social; lo cual no significa que todos los trabajadores sociales deban convertirse en investigadores sino que en el ejercicio cotidiano se exprese una práctica profesional.

En otros términos, la “**problematización**, como forma de hacer de la intervención una **práctica profesional** orientada por las categorías con las que un tal campo profesional, define activamente los problemas en relación a los cuáles su profesionalidad misma se define y legitima” (1995, p. 67). Es decir, para la autora el desafío de la constitución de una práctica profesional requiere la problematización de los supuestos, el instrumental y el objeto para avanzar en la autonomía profesional; en este sentido, la investigación adquiere

un nuevo sentido no como un agregado o complemento sino como parte del proceso de la práctica profesional. Los aportes de Grassi resultaron -y resultan dado que conservan vigencia- para reflexionar en esta compleja relación entre investigación y Trabajo Social, así como en los aportes de la categoría de problematización en la producción de conocimientos en el cotidiano profesional.

Por otra parte, consideraremos tres artículos presentes en la publicación de las “Primeras Jornadas de Investigación” organizadas por la UNER en 2001. Comenzaremos con Rozas Pagaza (2002) quien destaca la importancia de la producción de conocimiento en Trabajo Social como base para la intervención; teniendo en cuenta la complejidad de los procesos sociales específicos en los cuáles interviene el profesional y resaltando la importancia del conocimiento riguroso que permite explicar e interpretar dicha realidad. La autora expresa que la investigación constituye “un requisito ético que nos posiciona frente a la realidad con una conciencia de descubrimiento e interpelación crítica” (2002, p.66) superando perspectivas meramente academicistas. Asimismo, resalta la importancia de superar la dicotomía teoría/práctica -entre otras dicotomías presentes en el colectivo profesional-, comprendiendo que la experiencia profesional y el conocimiento cotidiano es relevante. De este modo, para superar esta dicotomía es necesario superar la inmediatez de los fenómenos, posibilitando un diálogo entre sujeto y realidad, de modo que la producción de conocimiento permita construir interpretaciones sobre fenómenos y procesos sociales; “en esta dirección el conocimiento funda la intervención y le da sustento argumentativo” (2002, p.70).

Daniela Puebla (2002), por su parte, expresa que la investigación es inherente a la profesión, además de ser el camino para construir un objeto propio y alcanzar la legitimación como disciplina. La autora critica las viejas tensiones entre teoría y práctica; investigación e intervención; trabajadores sociales investigadores y trabajadores sociales

que intervienen profesionalmente; procurando superar estas relaciones conflictivas. Para ello analiza los “desafíos” del Trabajo Social en torno a la investigación y plantea algunas de las fortalezas y debilidades que identifica en las unidades académicas de Trabajo Social. Es interesante que la autora resalta la capacidad de las/os profesionales para abordar el estudio de fenómenos complejos, el acceso a campos y fuentes de información y las posibilidades de transferencia. Mientras que sobre las debilidades señala la escasa importancia a la producción de conocimientos, inadecuada formación en investigación y las dificultades para problematizar la cuestión social.

Para finalizar, Puebla expresa algunos desafíos y propuestas para afianzar la investigación en las unidades académicas del Trabajo Social que posibilitarán mayores niveles de legitimación de la profesión. Así, indica delinear una política que permita constituir una “masa crítica” dando continuidad en la producción de conocimientos; favorecer la formación de posgrado y de recursos humanos de manera sistemática; impulsar líneas de investigación y constitución de redes o programas interuniversitarios, estableciendo áreas prioritarias y equipos de investigación especializados en temáticas específicas; favorecer mayor articulación en la difusión, la producción y la transferencia de conocimientos. Resulta interesante observar como estos elementos enunciados por Puebla veinte años después forman parte de la realidad de gran parte de las unidades académicas de Trabajo Social del país.

Por su parte, Torcigliani (2002) enfatiza que la producción de conocimientos es constitutiva de la intervención profesional, “concebida como una práctica social fundada en su saber” (p.171). Para la autora el fortalecimiento disciplinar condensa diversos aspectos que deben ser considerados en su complejidad e interrelación: el afianzamiento científico, las implicancias ético-políticas y los aspectos técnico-instrumentales. Al mismo tiempo que la intervención implica el desempeño profesional en ciertos contextos institucionales e

implicando el ámbito de las políticas sociales. Es decir, las profundas transformaciones en el ámbito del Estado, de las políticas sociales, en las demandas sociales y en la misma dinámica organizacional y política de las instituciones, requiere de una alta calificación y competencia profesional que posibilite tanto al trabajador social constituirse en interlocutor válido al mismo tiempo que poder incidir en las decisiones al abordar las políticas sociales. Para la autora, la producción de conocimientos es central en el fortalecimiento disciplinar, posibilitando tanto la reflexividad como la comprensión de la realidad y potenciando las prácticas profesionales, evitando prácticas lineales y burocráticas. Para ello enfatiza en la construcción de una matriz epistemológica que posibilite visibilizar las interpretaciones y los sentidos de la práctica -superando marcos teóricos generalistas y/o reduccionistas, sea desde la perspectiva positivista ó la traducción del marxismo ortodoxo-.

Es interesante analizar como al inicio del siglo XXI Rozas, Puebla y Torcigliani, si bien con sus diferencias, enfatizan en la importancia de la investigación para el Trabajo Social. Podríamos señalar tres aspectos compartidos: en primer lugar la investigación como elemento constitutivo y constituyente del Trabajo Social; en segundo lugar, la importancia de la investigación para el conocimiento del contexto sea más próximo o más general en que se realiza el ejercicio profesional; y por último, la relevancia de la investigación para la práctica/intervención profesional concreta y cotidiana superando prácticas rutinarias. Es interesante destacar que tanto en el texto de Grassi (1995) como en el de Puebla (2002) aparece la preocupación por el objeto en el Trabajo Social.

Y en línea con esto, encontramos que Grassi (2011) manifiesta que la relación entre Trabajo Social e investigación social continúa siendo problemática, tanto por las exigencias de las Ciencias Sociales en el terreno de la validación y confiabilidad de conocimientos como por la ausencia de un “objeto propio de saber”; en esta línea expresa: “(...) el problema del conocimiento (o el conocimiento como problema) se presenta bastante

recientemente y aún el objeto de intervención es motivo de disputas y problema de identidad interna y con otros agentes ocupados en ‘problemas sociales.’” (2011, p.132). Pese a esa indefinición de la profesión sobre su objeto, la autora destaca la consolidación en la producción de conocimiento -sobre procesos sociales generales y sobre diferentes campos de intervención profesional- que el Trabajo Social argentino y especialmente latinoamericano ha alcanzado. Pero, aclarando que ello no implica que todos los profesionales deban dedicarse a la investigación puesto que la especificidad del Trabajo Social está “justificada en la actuación para resolver situaciones problemáticas o de emergencia por las que atraviesan personas o grupos, o para modificar las condiciones en las que éstas se originan”. (2011, p.132).

Así, Grassi resalta y refuerza el carácter profesional del Trabajo Social que requiere de un “saber hacer” particular ante problemáticas presentes en la vida cotidiana de las personas “que se hallan en condiciones de desigualdad (y de necesidad) en sociedades que, no obstante, proclaman la igualdad” (2011, p.133). Aunque Grassi retoma el tema de la especificidad de la profesión, lo cual implicaría otra discusión muy amplia y que excede las pretensiones de este escrito, resulta imprescindible enfatizar que su línea de análisis en torno a la particularidad de la profesión que la ubica en las contradicciones entre igualdad/desigualdad presente en la sociedad capitalista contemporánea.

De esta manera, Grassi considera que para poder abordar la complejidad de los denominados problemas sociales a los cuales nos enfrentamos cotidianamente como trabajadoras/es sociales es requisito poseer fundamentos teóricos que sustenten las prácticas y evitar que las mismas queden restringidas al sentido común. En esta línea, la autora enfatiza en la “actitud investigativa” de los profesionales; ese saber reflexivo necesario para el ejercicio profesional, delimitado y acotado en tiempo y espacio comúnmente presentado como diagnósticos, evaluaciones o análisis institucional, requerido para el abordaje de las

múltiples situaciones que enfrentamos en el cotidiano profesional. Estas acciones no constituyen una “investigación académica” pero, la actitud investigativa “es un requisito necesario, seguramente no suficiente, para una mejor composición del problema y para la vigilancia de nuestras prácticas (profesionales e investigativas) en esa composición” (2011, pp. 136).

Las reflexiones desarrolladas por Grassi constituyen un aporte de valor para el Trabajo Social. En sintonía con escritos anteriores, la autora enfatiza en ese papel central de la investigación en el ejercicio profesional de las trabajadoras/es sociales, justamente al resaltar la actitud investigativa como un componente de la práctica profesional y, en este sentido, no considerándolo un accesorio o agregado, o un aspecto meramente instrumental - más allá que, al mismo tiempo, lo contenga -.

Por último, Rozas Pagaza (2022) señala que en las últimas décadas en el país se ha consolidado la investigación en la mayoría de las unidades académicas de Trabajo Social, generándose una articulación entre la producción de conocimientos y la intervención, puesto que en definitiva la investigación es una “una construcción ética porque nos pone frente a la realidad en términos de indagación, de descubrimiento e interpelación” (p.1). En este sentido, la autora resalta la necesidad de producir conocimiento que nutra los procesos de intervención profesional, al mismo tiempo que supere las dicotomías teoría-práctica, investigación-intervención, entre otras muchas presentes en el Trabajo Social. Este artículo, escrito durante la pandemia de COVID-19, pone en evidencia la revisión del lugar político de la producción de conocimiento; así, la autora interpela a las/os trabajadoras/es sociales - especialmente a los investigadores académicos- para que la investigación deje de ser un hecho individual y que brinde comprensión analítica sobre los procesos sociales y en articulación con la intervención profesional.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo del presente escrito hemos podido aproximarnos a algunas reflexiones analíticas en torno a la investigación y el Trabajo Social, incorporando particularidades del debate argentino. En este sentido, si bien el Trabajo Social se constituye como una profesión interventiva, la investigación social ha estado presente en su trayectoria histórica. Por lo cual, la investigación forma parte constitutiva de la profesión, no es un mero agregado o un aspecto instrumentalizable. Asimismo, si bien las tensiones dicotómicas de raíz positivista presentes en la profesión (teoría-práctica; intervención-investigación; academia-campo, etc) se reproducen en los discursos y acciones de las/os profesionales, el abordaje desde una perspectiva crítica, que recupere la concepción de praxis profesional nos posibilita comprender que la investigación y la intervención se articulan de manera dialéctica.

Y en esta línea, dado nuestro carácter de profesión interviniendo frente a múltiples manifestaciones de la cuestión social, la actitud investigativa, la problematización y el compromiso ético frente a la realidad social -desde una mirada singular, particular y/o universal- contribuye a reflexionar sobre nuestro ejercicio profesional y en las posibles respuestas que amplios sectores de la población demandan del Trabajo Social. En contextos históricos de una complejidad social, política, económica y cultural como los que vivimos, la investigación social nos fortalece y nos da fundamentos para los desafíos cotidianos del ejercicio profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AQUÍN, Nora. (2002) Los avatares de la investigación en el Trabajo Social. En: AA.VV. *La investigación en Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social, Paraná: UNER.

BASTA, Roxana. (2021) El ejercicio profesional del Trabajo Social y la producción de información y conocimiento en la coyuntura. *Con-Textos, revista del Consejo Profesional de Trabajo Social CABA*, Año 2, Número 3.

PARRA, Gustavo (2023). La investigación en el Trabajo Social argentino: procesos, desarrollo y perspectivas en debate. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 30-54.

GRASSI, Estela (1995) La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajador Social. *Revista Margen*, año IV, N° 9, Buenos Aires.

GRASSI, Estela (2011) La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social* (1). 127-139. Recuperado a partir de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8824/7469>

KOSIK, Karel (1996) *Dialéctica de lo concreto*. México, Editorial Grijalbo.

LEAL, Mercedes y ROBIN, Sergio. (2009) La profesión docente en la educación superior argentina en contexto de reforma. Un estudio comparativo de las regulaciones en Institutos de Formación Docente y Universidades Nacionales. En: VIOR, Susana et. al. (compiladoras). *Formación de docentes. ¿Qué cambio después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

LERA, Carmen. (2011). La práctica de investigación en el campo disciplinar de trabajo social. *Acciones E Investigaciones Sociales*, (26), 207–222. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200826341

PARRA, Gustavo (compilador) (2009). *El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino*. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas/UNLu.

PUEBLA, María Daniela. (2002) Los desafíos de la investigación en las Unidades Académicas de Trabajo Social. En: AA.VV. *La investigación en Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social, Paraná: UNER.

ROZAS PAGAZA, Margarita. (2002) El estado de la investigación en Trabajo Social en Argentina. En: AA.VV. *La investigación en Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social, Paraná: UNER.

ROZAS PAGAZA, Margarita. (2022). Procesos de producción e intervención profesional en la producción de conocimiento. *Escenarios*, (35). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/14701>.

SARTHOU, Nerina Fernanda y ARAYA, José María. (2015). El Programa de Incentivos a Docentes Investigadores en Argentina: a dos décadas de su implementación. *Ciencia, Docencia Y Tecnología*, 26 (50), 1–34. Recuperado a partir de <https://www.pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/36>

TORCIGLIANI, Inés. (2002) “La producción de conocimientos en Trabajo Social como estrategia de fortalecimiento disciplinario” En: AA.VV. *La investigación en Trabajo Social*. Publicación Post-Jornadas, Facultad de Trabajo Social, UNER, Paraná.

WAGNER, Alejandra. (2013) La investigación en el Trabajo Social argentino. Estado de situación. En: ACEVEDO Patricia y FUENTES Pilar (comp) *La formación académica en trabajo social en la República Argentina: debates y desafíos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.